



ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO

Sesión Extraordinaria de Cabildo del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Juan Rodríguez Clara, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las **15:25 horas del día 21 de Octubre de 2025**, reunidos en la Sala de Cabildo del Municipio de Juan Rodríguez Clara, Ver., de conformidad con lo que disponen los artículos 25 y 26 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 20, 33, 34, 37 y 38 de la Ley de Planeación; 37 (en el caso de FORTAMUNDF) de la Ley de Coordinación Fiscal; 4, 8 fracción II, 26, 27, 28 y 33 de la Ley de Planeación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 16, 28, 29, 30, 36 fracciones I y II, 37 fracciones II y XI, 38 fracción I, 70 fracción I, 72 fracción III, 73 Ter. fracción I y 73 QUATER de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, presidida por el C. **Eric Rodríguez Bárcenas**, Presidente Municipal, asistiendo también la C. **Judith Montero Cálix**, Síndica única, el C. **César Sánchez Lagunés**, Regidor Primero, la C. **Silvia Bulbarela León**, Regidora Segunda, el C. **Santiago Domínguez Viveros**, Regidor Tercero, la C. **Yareli Murillo Bojalí**, Regidora Cuarta, la C. **Yareeth Uc Alcalá**, Regidora Quinta, Ediles. La C. **Martha Olivia Barradas Malpica**, Secretaria del H. Ayuntamiento, quien da fe; así como la C. **Rosalía Barrios Bernabé**, Tesorera Municipal, el C. **Flavio de Jesús Apolinario Ortega**, Titular del Órgano Interno de Control y el C. **Isaac Maynard Flores Duran**, Director de Obras. Quienes fungen como Asesores, teniendo derecho a voz, pero no a voto. Todos integrantes del H. Ayuntamiento de Juan Rodríguez Clara, Veracruz de Ignacio de la Llave; para celebrar la sesión de cabildo de carácter extraordinaria, para la que fueron convocados legal y oportunamente por el Presidente de este cuerpo colegiado. El ciudadano Presidente Municipal Constitucional, C. Eric Rodríguez Bárcenas, declara abierta la sesión que ahora se desarrolla y, en consonancia con la convocatoria emitida para la realización de esta Sesión de Cabildo, procede el desahogo del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia de los miembros del Cabildo.
2. Declaración de quórum legal.
3. Aprobación del orden del día.
4. Lectura y en su caso aprobación de la Sexta Modificación Presupuestal al Programa General de Inversión 2025 del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN-DF).
5. Clausura de la sesión.



OBRAS PÚBLICAS

2022 - 2025

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia de los miembros del Cabildo. El C. Eric Rodríguez Bárcenas, Presidente Municipal, declara abierta la Sesión, solicitando la C. Martha Olivia Barradas Malpica, Secretaria del H. Ayuntamiento, proceda a pasar lista de asistencia.
2. Declaración de quórum legal. En razón del número de ediles presentes en esta Sesión, de conformidad con el artículo 29 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz-Llave, la C. Martha Olivia Barradas Malpica, Secretaria del H. Ayuntamiento Constitucional, declara que existe Quórum legal para llevar a efecto esta Sesión, por lo que los acuerdos que en la misma se tomen son legalmente válidos.
3. Aprobación del orden del día. Se somete a consideración el Orden del Día, en que se basará la sesión y en tal virtud se procede a dar lectura a la misma. Acto seguido el C. Eric Rodríguez Bárcenas, presidente pregunta a los asistentes si están de acuerdo en aprobar el Orden del Día; sometido a consideración de los ediles presentes el Punto que nos ocupa, del orden del día, se manifestaron en favor de aprobarlo, por lo que se toma el siguiente:

ACUERDO. - APROBADO por unanimidad de votos el orden del día, con 7 (siete) votos a favor y 0 (cero) votos en contra.

4. Lectura y en su caso aprobación de la Sexta Modificación Presupuestal al Programa General de Inversión 2025 del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN-DF).

Se le concede el uso de la voz al C. Eric Rodríguez Bárcenas, Presidente Municipal, quien expone los motivos por los cuales es necesario llevar a cabo la Sexta Modificación Presupuestal al Programa General de Inversión 2025 del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de Los Municipios y Demarcaciones Territoriales Del Distrito Federal (FORTAMUN-DF), por lo que, de ser el caso, se realizarían las modificaciones que se describen a continuación:

Las obra(s) y/o acción(es) aprobada(s) que ameritan modificación en **DESCRIPCION** son:

Nombre obra	Descripción de obra "DICE" en acta de CDM de PGI	Descripción de obra "DEBE DECIR"
ESTUDIOS GEOHIDROLOGICOS Y GEOFISICOS PARA FACTIBILIDAD DE EXTRACCION DE AGUA SUBTERRANEA, PROYECTO PARA LA REHABILITACION DEL MERCADO MUNICIPAL 2025300940138		1.-ESTUDIOS GEOHIDROLOGICOS Y GEOFISICOS PARA FACTIBILIDAD DE EXTRACCION DE AGUA SUBTERRANEA 2.-ELABORACION DE PROYECTOS EJECUTIVOS DE INFRAESTRUCTURA HIDRAULICA Y SANITARIA 3.-REHABILITACION DE CARRETERA, TRAMO ESC. CENTRO DE BACHILLERATO TECNOLÓGICO AGROPECUARIO (ENTRONQUE CARRETERA FED 145) – LOC. ANTONIO M. QUIRAZOZ 4.-PROYECTO PARA LA REHABILITACION DEL MERCADO MUNICIPAL EN CABECERA MUNICIPAL



OBRAS PUBLICAS

2022 - 2025

Las obra(s) y/o acción(es) aprobada(s) que ameritan REDUCCIÓN de monto son:

NO. DE OBRA	DESCRIPCIÓN DE OBRA	LOCALIDAD	MONTO TOTAL APROBADO (PGI)	MONTO MODIFICADO PRESUPUESTO FORTAMUN-DF	MONTO TOTAL RENDIMIENTOS	METAS DEL PROYECTO	UNIDAD DE PROYECTO	MOD ALIDAD
2025300940120	REPARACION Y MANTENIMIENTO DE LOS VEHICULOS DE SEGURIDAD PUBLICA	JUAN RODRIGUEZ CLARA	\$200,000.00	\$165,000.00	\$0.00	4	Vehículo	AD
2025300940122	PAGO DE SEGUROS Y TENENCIAS	JUAN RODRIGUEZ CLARA	\$650,000.00	\$520,000.00	\$0.00	45	Pago	AD
2025300940136	REHABILITACIÓN DE SANITARIOS, ANEXOS DE PALACIO MUNICIPAL Y PARQUE PUBLICO DE LA CABECERA MUNICIPAL	JUAN RODRIGUEZ CLARA	\$500,605.79	\$498,985.55	\$0.00	1	Obra	C
2025300940140	ESTUDIOS Y PROYECTOS: 1. MODERNIZACION DE CAMINO E.C. SAN SEBASTIAN DESVIACION A SAN JOSE TULAPAN DEL KM 0+000.00 AL 1+502.47 EN EL MUNICIPIO DE JUAN RODRIGUEZ CLARA, VER. 2. MODERNIZACIÓN DEL E.C. LAZARO CARDENAS - 5 DE MAYO A SAN PEDRO DEL LLANO DEL KM 0+000 AL 1+790, EN EL MUNICIPIO DE JUAN RODRIGUEZ CLARA, VER	JUAN RODRIGUEZ CLARA	\$390,000.00	\$387,207.49	\$0.00	2	Proyecto	C

REGIDURIA SEGUNDA

2022 Las obra(s) y/o acción(es) que ameritan AMPLIACION son:

NO. DE OBRA	DESCRIPCIÓN DE OBRA	LOCALIDAD	MONTO TOTAL APROBADO (PGI)	MONTO MODIFICADO PRESUPUESTO FORTAMUN-DF	MONTO TOTAL RENDIMIENTOS	METAS DEL PROYECTO	UNIDAD DE PROYECTO	MOD ALIDAD
2025300940121	REHABILITACION Y MANTENIMIENTO MAYOR DE VEHICULOS PROPIEDAD DEL AYUNTAMIENTO	JUAN RODRIGUEZ CLARA	\$1,400,000.00	\$1,565,000.00	\$0.00	32	Vehiculo	AD
2025300940138	ESTUDIOS GEOHIDROLOGICOS Y GEOFISICOS PARA FACTIBILIDAD DE EXTRACCION DE AGUA SUBTERRANEA, PROYECTO PARA LA REHABILITACION DEL MERCADO MUNICIPAL	JUAN RODRIGUEZ CLARA	\$1,249,796.22	\$1,254,208.97	\$0.00	4	Proyecto	C

Acto seguido el C. Eric Rodríguez Bárcenas, Presidente Municipal manifiesta que es menester solicitar a los asistentes la aprobación de la Sexta Modificación Presupuestal al Programa General de Inversión 2025 del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN-DF); por lo que el C. Eric Rodríguez Bárcenas, Presidente Municipal, instruye a la Secretaría del H. Ayuntamiento para que la propuesta que nos ocupa a votación; por tanto, la C. Martha Olivia Barradas Malpica, Secretaria del Ayuntamiento, somete la misma a votación de manera económica, levantando la mano, primeramente, quienes emitan su voto Aprobatorio; después, quienes estén en Contra de la propuesta y, seguidamente, por quienes deseen Abstenerse de



OBRAS PUBLICAS

Emprendiendo un Rumbo Bueno
JUAN RODRIGUEZ CLARA
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2022-2025

emitir voto al respecto; sometido a consideración de los ediles presentes el Punto que nos ocupa se toma el siguiente:

ACUERDO. - APROBADA por unanimidad de votos la Sexta Modificación Presupuestal al Programa General de Inversión 2025 del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN-DF), con 7 (siete) votos a favor y 0 (cero) en contra.

Tomado el acuerdo anterior, se procede al desahogo del punto número cinco del orden del día:

5.- Clausura de la sesión. El Ciudadano Eric Rodríguez Bárcenas, Presidente Municipal informa a los miembros del Cuerpo Edilicio que no habiendo otro asunto que tratar se da por clausurada la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo, siendo las 16:00 horas, del día de su inicio, levantándose la presente acta firmando al margen y al calce para constancia los ciudadanos y servidores públicos que en ella intervinieron, ante la C. **Martha Olivia Barradas Malpica**, Secretaria del H. Ayuntamiento quien autoriza y da fe.

C. Eric Rodríguez Bárcenas
PRESIDENTE MUNICIPAL

PRESIDENCIA
2022 - 2025

C. M.V.Z. César Sanchez Lagunes
REGIDOR PRIMERO

2022 - 2025

C. Santiago Dominguez Viveros
REGIDOR TERCERO

REGIDURÍA TERCERA
2022 - 2025

C. Ing. Yareeth Uc Alcalá
REGIDORA QUINTA

REGIDURÍA QUINTA

2022 - 2025

C. Lic. Judith Montero Cálix
SÍNDICO UNICO

SINCRATURA

2022 - 2025

C. Silvia Bulbarela León
REGIDORA SEGUNDA

REGIDURÍA SEGUNDA

2022 - 2025

C. Ing. Yareli Murillo Bojalil
REGIDORA CUARTA

REGIDURÍA CUARTA
2022 - 2025

C. Martha Olivia Barradas Malpica
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO

SECRETARIA
2022 - 2025



ASESORES

L.C. Rosalia Barrios Bernabé
TESORERA MUNICIPAL
TESORERIA
2022 - 2025

Ing. Isaac Maynard Flores Duran.
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS
2022 - 2025

L.C. Flavio de Jesús Apolinario Ortega
TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL
INTERNO

REGIDURIA SEGUNDA
2022 - 2025

SINDICATURA
2022 - 2025

La presente hoja forma parte integral del Acta de Cabildo Extraordinaria para Aprobar la Sexta Modificación Presupuestal al Programa General de Inversión 2025 del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN-DF), del Municipio de Juan Rodríguez Clara, Veracruz, celebrada el 21 de Octubre de 2025.

REGIDURIA TERCERA
2022 - 2025

PRESIDENCIA
2022 - 2025

SECRETARIA
2022 - 2025

REGIDURIA QUINTA
2022 - 2025

REGIDURIA PRIMERA
2022 - 2025